

MONOGRÁFICO PAÍSES BAJOS

Para cualquier duda o aclaración sobre el MONOGRÁFICO envíanos un email a internacional@coacv.org

Relación de arquitectos por habitante:

Número de habitantes: 10.000.000

Número arquitectos: 8.000

Número de arquitectos/habitante: 0,800%

(Última modificación 20/11/2009)

Formación:

Estudios de 5 años ofrecidos en la facultad de arquitectura, en las universidades técnicas. Posterior período de prácticas durante un año, seguido de un examen de carácter obligatorio. Las prácticas y el examen están organizados por los colegios oficiales de arquitectos.

Titulación:

El diploma expedido otorga el título de licenciado en arquitectura. La inscripción en el colegio oficial de arquitectos otorga el título de arquitecto.

Organización de la profesión :

Es el colegio oficial de arquitectos el organismo encargado de organizar la profesión, creado por la ley del 3 de julio de 1998. El título y la función están protegidos.

Documentación necesaria

- Para el establecimiento: documento de identidad, diploma, extracto del fichero judicial, documentación que certifique la solvencia, certificado de la organización profesional del país de origen que certifique que el interesado no está sujeto a sanciones disciplinarias.
- Para la prestación de servicios: la misma documentación anteriormente indicada así como el certificado de la organización profesional del país de origen que certifique el ejercicio legal de la profesión en el país de origen.

Honorarios:

Para los contratos públicos, el Estado publica una tabla con un baremo indicativo. Para los contratos privadas se impone la libre competencia.

Responsabilidad:

Tiene una duración de 5 años a contar a partir de la recepción del trabajo.

El seguro no es obligatorio, pero suele ser general en lo que a contratación pública se refiere.

ORGANIZACIONES PROFESIONALES

Bond van Nederlandse Architecten

Keizersgracht 321, 1016 EE Amsterdam

Postbus 19606, 1000 GP Amsterdam

Tel.: 020 – 555 36 66

Fax: 020 – 555 36 99

E-mail: bona@bona.nl

Web: www.bona.nl

Desde la OCOA ofrecemos la ayuda necesaria en la traducción de memorias y/o documentos técnicos, así como toda aquella ayuda y asesoramiento para contactar con las instituciones u organismos en Países Bajos, para resolver dudas o consultas sobre la convocatoria, o para informar sobre aspectos relativos a la inscripción y presentación de documentos.

*Para cualquier consulta relativa a los servicios que ofrecemos, o para solicitar asesoramiento sobre la participación de concursos en Países Bajos, contactad con nosotros en el **email: internacional@coacv.org**, o también vía **skype** agregando al usuario: **ocoa.internacional***